



PARLAMENTO  
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Secretaría

L legislatura

100 años  
PALACIO LEGISLATIVO  
1925 - 2025

Nº 7 de 2025

---

---

S/C

Comisión de Industria,  
Energía y Minería

---

---

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 12 de marzo de 2025  
(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Tatiana Antúnez.

Integrantes: Señores Representantes Álvaro Dastugue, Carlos Reyes, Emiliano Soravilla y Walter Verry.

Secretario: Señor Fernando Cardozo.

Prosecretaria: Señora Patricia Fabra.



**SEÑOR SECRETARIO (Fernando Cardozo).**- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y a un vicepresidente.

**SEÑOR REPRESENTANTE DASTUGUE (Álvaro).**- Queremos proponer a la señora diputada Tatiana Antúnez para presidir durante este año la Comisión de Industria, Energía y Minería.

**SEÑOR SECRETARIO.**- Se pasa a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

**SEÑORA REPRESENTANTE ANTÚNEZ SCALONE (Tatiana).**- Por el señor diputado Álvaro Dastugue.

**SEÑOR REPRESENTANTE DASTUGUE (Álvaro).**- Por la señora diputada Tatiana Antúnez.

**SEÑOR REPRESENTANTE REYES (Carlos).**- Por la señora diputada Tatiana Antúnez.

**SEÑOR REPRESENTANTE SORAVILLA PINATO (Emiliano).**- Por la señora diputada Tatiana Antúnez.

**SEÑOR REPRESENTANTE VERRI (Walter).**- Por la señora diputada Tatiana Antúnez.

**SEÑOR SECRETARIO.**- Han votado cinco señores representantes: cuatro lo han hecho por la señora diputada Tatiana Antúnez y uno, por el señor representante Álvaro Dastugue.

Ha sido electa la señora representante Tatiana Antúnez, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Tatiana Antúnez)

**SEÑORA PRESIDENTA (Tatiana Antúnez).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muchas gracias.

Nos toca debutar en esta tarea y agradecemos la deferencia de contemplar que pueda asumir esta responsabilidad.

Quiero contarles que provengo del movimiento sindical, por lo cual mi compromiso con la industria, con el trabajo -especialmente con el trabajo de calidad-, con la inclusión de las nuevas tecnologías, con los diálogos en relación a la productividad, con la situación en general de la industria y lo que todas las partes viven en relación a estas temáticas entiendo que van a ser cuestiones de interés de este espacio que empezaremos a construir. Obviamente, esto no arranca de cero y trataremos de estar a la altura de las circunstancias.

Corresponde elegir a un vicepresidente.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR REPRESENTANTE DASTUGUE (ÁLVARO).**- Propongo como vicepresidente de la Comisión de Industria, Energía y Minería al amigo Walter Verri.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Se pasa a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

—Por el señor diputado Walter Verri.

**SEÑOR REPRESENTANTE DASTUGUE (Álvaro).**- Por el señor diputado Walter Verri.

**SEÑOR REPRESENTANTE REYES (Carlos).**- Por el señor diputado Walter Verri.

**SEÑOR REPRESENTANTE SORAVILLA PINATO (Emiliano).**- Por el señor diputado Walter Verri.

**SEÑOR REPRESENTANTE VERRI (Walter).**- Por el señor diputado Álvaro Dastugue.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Han votado cinco señores representantes: cuatro lo han hecho por el señor diputado Walter Verri y uno, por el señor representante Álvaro Dastugue.

Queda proclamado como vicepresidente el señor diputado Walter Verri.

De acuerdo con el tercer punto del orden del día, debemos establecer el régimen de trabajo. Tal como hemos estado analizando, estamos de acuerdo con reunirnos los miércoles, a la hora 10 y 30, del 1º al 18 de cada mes.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

—Dese cuenta de los asuntos entrados:

“PROYECTOS DE LEY:

1) AUDIOVISUAL EXTERIOR. Se declara de interés general su promoción. (Carpeta [4515/2024](#), repartido [122](#)). (Desarchivo).

2) PROTECCIÓN A LOS ARTISTAS PLÁSTICOS NACIONALES Y SUS OBRAS. Normas. (Carpeta [100/2025](#), repartido [175](#)).

(Se distribuyeron en el día de la fecha)”.

El primer proyecto se denomina “Audiovisual Exterior. (Se declara de interés general su promoción)”. El segundo proyecto se titula: “Protección a los Artistas Plásticos Nacionales y sus Obras. (Normas)”.

Debemos ponernos de acuerdo en si los vamos a incluir en los próximos órdenes del día.

**SEÑOR REPRESENTANTE VERRI (Walter).**- Quisiera hacer una propuesta.

Tal vez correspondería que para la próxima sesión convocáramos a quienes han propuesto los proyectos. Hay uno que es del período anterior, y creo que está desarchivado; habría que convocar a quien pidió el desarchivo para que nos informe sobre los objetivos y las razones por las cuales pretende que estos proyectos se aprueben.

Además, quiero agregar un tema para que se pueda incluir y comenzar a tratar rápidamente. Se trata de un asunto que planteé ayer y solicité que pasara a la Comisión de Industria; creo que el diputado Juan Gorosterrazú no lo planteó con ese espíritu, sino con un criterio más genérico, pero, en definitiva, nos mueve a los dos la misma preocupación. Me refiero al Frigorífico Casa Blanca de Paysandú.

Allí hay una situación particular que es difícil de resolver tanto por parte del gobierno como del Poder Legislativo. Me refiero a un endeudamiento muy fuerte con Conexión Ganadera, producto de la estafa que todos conocemos. Este es un tema que se tiene que dilucidar en el ámbito privado, entre ellos. Están negociando esa deuda para cancelarla, y una vez que se cancele, sí el Estado puede hacer algo. Hay una propuesta en cuanto a que el Banco de la República adquiriera el título del Frigorífico, que está en manos de una persona que lo tiene hipotecado. Por tanto, el Banco de la República tendría que comprar la hipoteca para hacerse de una garantía real, e inmediatamente asistirlo con algunos millones de dólares a fin de darle capital de trabajo.

En realidad, el Frigorífico no tiene falta de mercados; lo que tiene es pérdida de confiabilidad. Es decir, se quedó sin reses para faenar porque los remitentes creen que la situación no les permitiría cobrar en algún tiempo, vista la situación que se destapó o se hizo pública con Conexión Ganadera.

En la medida en que se pueda obtener una línea de crédito que les permita pagar al contado e ir recobrando la confiabilidad de los proveedores, seguramente vuelva a retomar sus mercados exportadores, que los tiene y muy buenos.

¿Por qué digo todo esto? Porque urge; no es un problema menor.

Además, hay otra situación que refiere a un problema social. Hay 530 personas en seguro de desempleo; algunas familias tienen hasta 4 integrantes de su núcleo familiar empleados en el Frigorífico. Ellas acaban de cobrar el primer subsidio. El gobierno anterior les dio un subsidio especial a todas, aunque no tuvieran los jornales para alcanzar el beneficio. Son personas que en muchos casos trabajaban solamente 2 o 3 días, dependiendo de la cantidad de reses que hubiera para faenar y los días de la semana -ellos faenaban aproximadamente 1.400 reses por semana-, por lo que la mayoría cobró un promedio de \$ 5.000, nada más. Es muy poquito, evidentemente, y hace que se genere una situación compleja en cualquier seno familiar que cobre ese dinero. Entonces, han pedido algún tipo de colaboración, como por ejemplo que las mutualistas les exoneren los tiques, aunque sea para los niños, a pesar de que ese es un tema entre privados.

Antes de dejar el Ministerio de Industria -de cambiar de sombrero- nos plantearon la posibilidad de que UTE les exonerara la tarifa eléctrica, o por lo menos una parte. Eso UTE no lo hace. Yo no le voy a pedir a este Directorio lo que no le pedí al que estaba; lo digo claramente. Eso es muy difícil porque hay miles de trabajadores que permanentemente están entrando y saliendo del seguro de desempleo y si abrimos esa caja seguramente después sea muy difícil de cerrar.

Pero hay una salida que se podría habilitar, en virtud de lo poco que gana esta gente, y es que pueda ser beneficiaria de la tarjeta del Mides. En ese caso, si obtienen la tarjeta Mides, aunque sea por el tiempo que dure el seguro de desempleo, UTE la podría alcanzar con la tarifa social, que tiene quitas de hasta un 90 %. Nos parece que así podría haber una solución. Con ese espíritu, antes de irnos del Ministerio, remitimos un oficio a UTE, que me imagino que este gobierno comparte.

Reitero que no se pediría la exoneración de las tarifas por estar en seguro de desempleo, porque la lista sería interminable y realmente afectaría las finanzas de UTE - imagino yo-, pero sí gestionar que puedan obtener la tarjeta Mides para acceder a la tarifa social de UTE, que es muy beneficiosa para todos sus usuarios.

Dicho todo esto -rápidamente, como habrán escuchado- lo que quiero transmitirles es la urgencia del tema y pedirles, si es posible, que en la próxima sesión comencemos a tratar el tema. Ustedes podrán ver la exposición que hicimos en sala. Tal vez habría que

pedir una reunión, primero, con el Mides, para ver si es posible que estas personas puedan obtener la tarjeta, y luego con UTE, mientras ellos van resolviendo su situación del endeudamiento con Conexión Ganadera, que es el cuello de botella más difícil de resolver. Si no resuelven eso, el Frigorífico se cae; no hay ninguna duda porque no hay forma de salvarlo, lo cual es una gran preocupación para la zona.

Esto que estoy transmitiendo es la preocupación de los tres diputados por Paysandú y creo que de todo el país, porque la situación de 530 empleados afecta a cualquiera, no solo a los que vivimos en Paysandú.

Gracias, señora presidenta.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** En primer lugar, estamos de acuerdo con someter a consideración los dos proyectos mencionados y con que se pueda consultar a sus autores.

Por otro lado, compartimos la propuesta de comenzar a tratar el tema del Frigorífico Casa Blanca. Capaz que, en primer lugar, podríamos conversar con las autoridades del Mides, en función de la propuesta que se arrojó sobre la temática.

**SEÑOR REPRESENTANTE VERRI (Walter).-** También querría agregar la posibilidad de invitar a los otros dos representantes por el departamento de Paysandú.

(Apoyados)

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Hay acuerdo con la propuesta.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠